



031

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 452,491.00
LICENCIA NÚM. 1436 31/03/2017
Folio 935

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN _____

NÚM. _____ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:
Instalacion de linea de Servicio de Cable
Tramo 1 - Carretera Santa Rosa - La Barra
Tramo 2 - Carretera Guadaluajara - Chapala

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACION, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECAERÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 31 DE 03 DE 2017
REGNUM

NOMBRE DEL PERITO Pedro Benitez Garcia NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA FIRMA

DOMICILIO Av. Mexico 3043 Col. Vallarta, rin
Luzas, C.P. 44010 Guadaluajara Jal

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Cablevision red S.A. de C.V.
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 31 DE 03 DE 2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE
DESARROLLO U
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO
(Art. 43, III, 1 B.)
(Art. 43, III, 2 A.)
(Art. 43, III, 3

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA
1.740.00 ML
26.027.00 ML

_____ M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. PISO _____ M²
2o. PISO _____ M²
3o. PISO _____ M²
4o. PISO _____ M²
5o. PISO _____ M²
6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA _____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO _____ M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN
\$ _____